



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SALTA, 27 de Abril de 2015

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 1985 "INFORMATICA GEOLÓGICA VIII", bajo la dirección del Lic. Esteban Marcelo Brandán, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota N° 653/14, el director solicita la baja del Sr. José Norberto Ovejero.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN


(En la Décima Reunión Ordinaria del día 17 de Diciembre de 2014)


RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja al Sr. José Norberto Ovejero (DNI: 31497359) como colaborador alumno del Proyecto N° 1985, bajo la dirección del Lic. Esteban Marcelo Brandán, a partir del 15 de Mayo de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución al Sr. José Norberto Ovejero, al Lic. Esteban Marcelo Brandán y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 109 /2015-CCI


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAEZ
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa